

LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LA CABEZA EN MENGÍBAR

Sebastián Barahona Vallecillo
Cronista Oficial de Mengíbar

RESUMEN: En este trabajo se hace un estudio de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar, como la fundación de la misma, en el siglo XVI. También se analiza la causa de la pérdida de los estatutos fundacionales, que hoy se encuentran en poder de un coleccionista particular; finalmente, se hace un estudio de las dos casas, que la Cofradía ha tenido en el Santuario de Sierra Morena, así como otros acontecimientos importantes, ocurridos a lo largo de su historia.

ABSTRACT: In this work there is done a study of the Confraternity of the Virgin of Mengíbar's Head, as the foundation of the same one, in the 17 th century. Also there is analyzed the reason loss of the functional bylaws, which today they find in power of a particular collector; and, finally, there is done a study of both houses, which the Confraternity has had in the Sanctuary of Sierra Morena, as well as other important events, happened along his (her, your) history.

INTRODUCCIÓN

Con gran satisfacción y orgullo, hemos querido participar en el número extraordinario del Boletín, que el Instituto de Estudios Giennenses va a editar, con motivo del I Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Cabeza, Patrona de Andújar y de la Diócesis de Jaén, pues el testimonio de fe de los mengibareños y mengibareñas a la Virgen de la Cabeza, que ha perdurado a lo largo de los siglos, hace que nos unamos así a la historia de esta gloriosa y singular advocación mariana.

Trataremos de hacerlo a través de las numerosas fuentes, tanto escritas como orales, que se han ido transmitiendo de generación en generación, aunque será el archivo de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar el que nos suministre una mayor información.

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Julio-Dicbre. 2010 – Nº 202–Págs. 205-219–I.S.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales junio 2009 Aceptación definitiva junio 2009

1. LA COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE MENGÍBAR

La Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar debió de ser una de las primeras que se fundaron en la provincia de Jaén, para venerar y dar culto a María Santísima, bajo la advocación de la Cabeza. Existen muchos datos que lo atestiguan y confirman. Quizá el primero sea del año 1555, pues así consta en un inventario de la Cofradía Matriz de Andújar, en la que aparece una relación de cofradías, entre las que se encuentra la de Mengíbar¹. La dicha relación está firmada y rubricada por Antonio Serrano, prioste, y Rodrigo Valenzuela, secretario. También aparece la Cofradía de Mengíbar, con fecha 8 de noviembre de 1564, en el folio 241 vuelto, del «Libro de Cabildos», de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Andújar, existente en el Archivo de la Catedral de Jaén², en otra relación de las cofradías filiales, que acudían a la ermita de Sierra Morena a celebrar la romería de abril. Igualmente, está inscrita en el Libro, que conservaba la Cofradía Matriz de Andújar, con fecha 30 de abril de 1570³.

Gracias a esta tercera fuente hemos podido saber algunos datos interesantes de la Cofradía del siglo XVI de Mengíbar, como que el prioste se llamaba Pedro Cobo; el alcalde era Luis de Gámez, así como los nombres de algunos de sus cofrades, como Juan Cobo de Moya, Juan de la Choza, Juan Beltrán, Diego Ximénez, Simón Lombardo y Alonso Labrador. Estos Hermanos, en representación de la Cofradía, queriendo honrar a María Santísima de la Cabeza en cuantos actos públicos hacia presencia la Cofradía, como la procesión del Corpus Christi, la festividad de Septiembre y la Romería de abril, conciertan en 1574, ante el Notario de Mengíbar, Gabriel de Torres y, con el bordador Juan de Haro, vecino de Jaén y natural de Salamanca, la confección de un estandarte o pendón de terciopelo carmesí, con un franjón de oro y seda, alrededor. En el centro, bordado en seda, llevaría la representación de la Virgen, sentada con el Niño en brazos, tal como era norma en aquellos años; en el otro lado iban bordadas las armas de la localidad de Mengíbar. El citado estandarte debía de ser bastante grande, ya que la Cofradía entrega al bordador 6 varas de terciopelo, lo que nos hace suponer que estos estandartes debieron de ser llevados con la ayuda de 5 ó 6 puntales. El estandarte estaba terminado

¹ FRAY ARTURO CUIRIEL. «Nuestra Señora de la Cabeza y sus Cofradías». 1995. Secretariado de Misiones Trinitarias, pp. 56-57.

² DOMÍNGUEZ CUBERO, J. (2008). «Estatutos de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Lucena». Seminario Bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá, nº 6, Instituto de Estudios Giennenses, p. 55.

³ DOMÍNGUEZ CUBERO, J. (1990). «El estandarte de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar». En Diario IDEAL, de 27 de abril de 1990.

el 15 de marzo de 1575, haciendo la tasación de la obra los también bordadores de Jaén, Alonso del Arco y Alonso Núñez, quienes lo aprecian en 105.000 maravedís, unos 285 ducados, sin contar el terciopelo y la franja de oro. Tras un regateo de los Hermanos con el autor, éste rebaja 25 ducados, quedando el importe en 260 ducados, cantidad que fue abonada en cuatro plazos, a lo largo del año siguiente. La Cofradía cumple así lo estipulado en el contrato, tal como aparece en el finiquito de 13 de marzo de 1576, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Jaén⁴.

¿Cuándo se funda la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar? Aunque es imposible saberlo, ya que faltan las fuentes escritas, que podrían aclarar esta pregunta, sí podemos afirmar, tras los documentos citados anteriormente, que existía en el siglo XVI. Llama la atención el hecho de que en 1555, en Mengíbar existiera ya la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, cuando aún esta localidad era una aldea de la ciudad de Jaén, ya que su Libertad no la consigue hasta 1574. Ello nos demuestra que el amor y la devoción a la Virgen de la Cabeza en este lugar debían de ser grandes y estar muy arraigados en el corazón de los mengibareños y mengibareñas, de todas las edades y condiciones sociales.

La Cofradía de la Virgen de la Cabeza, como las restantes, fue suprimida por las autoridades, a raíz de la denuncia que al Conde de Aranda hizo el párroco de la localidad de Montoro, Fernando López de Cárdenas, con fecha 20 de febrero de 1772, tramitada a través de la Real Chancillería de Granada. Entre otras razones de la denuncia, el párroco de Montoro expone:

«... Pero la más particular y que necesita remedio en esta tierra, es el viaje o romería, que todos los años se hace a N^a. S^a. de la Caveza de Sierra Morena... Las salutations angélicas que resuenan en los caminos y lugares por donde pasan son blasfemias, palabras obscenísimas y demostraciones muy ridículas: llega a tanto su fatucidad que no nombran a la Virgen sino con palabras, cuyo concepto objetivo, es una obscenísima impureza, jactándose de que gusta la Reina de los Angeles, de que le den este trato...»

Estas y otras razones hicieron que con fecha 5 de junio de 1772, el Presidente de la Real Chancillería de Granada recibiera una carta del Real Consejo de Castilla, dándole órdenes oportunas para proceder a retirar los estatutos u ordenanzas a las Cofradías de la Virgen de la Cabeza que asistan a la Romería de abril, a la vez que se prohíba la Romería. La supresión llega con fecha 16 de marzo de 1773, siendo, pues, la Cofradía de Mengíbar una de las cofradías afectadas por la prohibición.

⁴ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Leg. 563/222

2. LOS ESTATUTOS DE LA COFRADÍA DE MENGÍBAR

La retirada de los estatutos a las cofradías, antes citada, nos ha dado la información suficiente para saber la causa de que la Cofradía de Mengíbar no conserve sus estatutos primitivos o fundacionales, ya que el Corregidor de Granada exige la entrega de los mismos a todas las cofradías de la Virgen de la Cabeza, siendo multadas las que no lo hicieran con multa de 200 ducados. En la relación de cofradías que los presentan se encuentra la de Mengíbar⁵.

Ello nos ha permitido saber que en 1773, es cuando los estatutos salen de Mengíbar, y la triste realidad nos ha demostrado que nunca volvieron a la Cofradía. Gracias a una publicación del historiador de Andújar, Rafael Frías Marín⁶, hemos tenido noticias de que los estatutos de la cofradía de Mengíbar se encuentran en Andújar, en poder de un coleccionista particular, perdiendo así la Cofradía de Mengíbar un valioso documento, que le pertenece por justicia. El señor Frías Marín nos da a conocer en su estudio algunas de las características de los estatutos de la Cofradía de Mengíbar, entre las que destacamos:

- a) Están en la actualidad en poder de un coleccionista particular.
- b) Se confirman o se aprueban el 7 de marzo de 1573.
- c) Están escritos en papel.
- d) Se componen de 19 artículos y 1 preámbulo.
- e) La Junta Gubernativa de la Cofradía la componen 1 mayordomo y 2 alcaldes.
- f) Los alcaldes de la Junta Gubernativa de la Cofradía tenían la misión de «*hacer cumplir las penas, en que incurren los cofrades*».
- g) La misión del mayordomo de la Junta Gubernativa de la Cofradía «*se equipara a la del prioste*».
- h) La duración de los cargos de mayordomos y alcaldes de la Junta Gubernativa de la Cofradía era de «*dos años, sin distinguir entre ellos*».

La Romería se suspendió oficialmente y las cofradías no pudieron asistir a la misma, aunque no dejó de celebrarse, gracias a su carácter po-

⁵ GÓMEZ MARTÍNEZ, E. (2008). «*Las cofradías de la Virgen de la Cabeza y su suspensión en el reinado de Carlos III*», Boletín del Instituto de Estudios Giennenses nº 197, pp. 93-117.

⁶ FRÍAS MARÍN, R. «*Las cofradías y el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza en el siglo XVI*». Andújar, 1997. Asociación Cultural Altozano, pp. 11, 12,13, 14 y 29.

pular. Afortunadamente, las autoridades acordaron autorizar la Romería, concretamente, en 1783, exigiendo a las cofradías que redactaran nuevos estatutos para su aprobación. Creemos que la Cofradía de Mengíbar lo hizo, pues carece del archivo de esa época, y quedó inscrita entre las 71 Cofradías que superaron aquella difícil prueba.

Y, aunque carecemos de fuentes escritas, la Cofradía de Mengíbar siguió viva y activa, aglutinando la fe de los mengibareños a la Virgen de la Cabeza. También desaparecieron los libros de acuerdos y cuentas de la cofradía, pues las primeras noticias escritas, que conserva la misma, son del 24 de abril de 1889, fecha en que se redactan unos nuevos estatutos, lo que nos hace pensar que la cofradía inicia una nueva etapa, quizá tras haber vivido alguna crisis. Los nuevos estatutos constan de 32 artículos y figura como capellán el prestigioso sacerdote don José Martínez Soler. Era Hermano Mayor don Ignacio Lillo; secretario, don José Garzón, y el tesorero, don Manuel Lillo.

A partir de esta fecha y hasta nuestros días, salvo el triste período de la Guerra Civil (1936-1939), la cofradía ha funcionado con toda normalidad, conservándose los libros de actas y cuentas, en los que aflora el amor y devoción a la Virgen de la Cabeza, tanto de aquellos Hermanos que reorganizaron la cofradía, como de los que fueron sucediendo⁷

3. CASAS DE LA COFRADÍA DE MENGÍBAR EN EL SANTUARIO DE SIERRA MORENA

La presencia de Hermanos de la cofradía y acompañantes en la Romería de abril, en el Santuario de Sierra Morena, debía de presentar graves inconvenientes, pues había que guarecerse de las inclemencias del tiempo, como lluvia y frío, así como no poder descansar después de un largo y penoso viaje, a pie o a lomos de caballerías. Ello nos hace pensar que la cofradía tendría o alquilaría tiendas de campaña, como hemos visto en grabados antiguos.

Así transcurrían los años, hasta que en 1901, después de haberse reorganizado la cofradía, cuando ésta decide la construcción de una casa en el Santuario de Sierra Morena, con el fin de que aquellos problemas de estancia durante la Romería o en otras ocasiones acabaran definitivamente.

⁷ BARAHONA VALLECILLO, S. (1993). «Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar. Datos para su historia», *Mirando al Santuario*, nº 7, pp. 11-12.

Gracias a los libros de actas y cuentas de la cofradía, que conserva la misma, hemos podido conocer las circunstancias de su construcción. Fueron los Hermanos los que sufragaron los gastos de la misma, logrando recaudar 715,50 pesetas, cantidad bastante considerable en aquellos momentos, con aportaciones que van desde 0,50 a 100 pesetas, según las disponibilidades de cada uno.

El lugar elegido para la construcción de la casa fue el primer solar de la izquierda, de la calle que conduce al cementerio del Santuario. Y en 1901, cuando se dispuso de la dicha cantidad, se iniciaron las obras, siendo Hermano Mayor Francisco Malpica Moya.

Los gastos de construcción ascendieron a la cantidad de 1.307,55 pesetas, siendo la mayor partida la de las nóminas de los albañiles, que ascendió a 334,50 pesetas, siguiendo el costo de la madera y los gastos de transportar los materiales desde Mengibar al Santuario. La diferencia de la recaudación con los gastos se sufragó con los fondos de la cofradía, la rifa de un cerdo y por varios donativos de Hermanos.

Por testimonios de personas mayores, hemos sabido que la casa constaba de dos habitaciones; una delantera con gran chimenea, y otra trasera, para uso exclusivo del Hermano Mayor, donde se guardaban las insignias y banderas; también disponía de un pequeño corral para las caballerías.

El uso de la casa se reguló en varias ocasiones, la última en 1935, destacando que los Hermanos no tendrían que pagar por pernoctar una noche, pero cuando lo hicieran los que no fueran Hermanos, tendrían que pagar 2 pesetas diarias a la cofradía. El Hermano Mayor tenía derecho a utilizar la habitación de atrás, siete días, durante las festividades de abril y septiembre.

Esta casa fue destruida totalmente, durante el asedio que sufrió el Santuario, en la Guerra Civil (1936-1939)⁸.

Acabada la citada guerra, la Cofradía se planteó la necesidad de construir una nueva casa en el Santuario, aunque tuvieron que pasar unos años para que ese deseo se hiciese realidad. Las primeras gestiones se realizaron el 17 de abril de 1958, estando reunida la Cofradía en casa del Hermano Mayor, Fernando Chica Talero, acordándose por unanimidad construir una nueva casa para la Cofradía en el Santuario de Sierra Morena. Para ello, acordaron establecer entre los Hermanos cuotas ex-

⁸ BARAHONA VALLECILLO, S. (1994). «La primera casa que la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengibar tuvo en el Santuario de Sierra Morena», *Mirando al Santuario*, 8, pp. 64-65.

traordinarias de 100 pesetas, así como pedir a los vecinos de Mengíbar aportaciones voluntarias, y organizar rifas, loterías y otros medios para conseguir recaudar la cantidad necesaria para que el proyecto se hiciese realidad. Pero el proyecto cayó pronto en el olvido, reavivándose cuatro años más tarde, concretamente, el 5 de mayo de 1962, cuando una comisión de Hermanos se traslada al Santuario de Sierra Morena, para ver los terrenos donde se construiría la casa. Y el 20 de junio de ese mismo año, la Cofradía entregó al contratista, Juan García Martos, 19.000 pesetas para el inicio de los primeros trabajos. En esta ocasión, las autoridades del Santuario ofrecieron a la Cofradía de Mengíbar un nuevo solar, situado a la izquierda de la carretera que sube al Santuario, pasada la explanada del arco monumental y frente a la casa de la Cofradía de Andújar. El 14 de mayo de 1963, la Cofradía vuelve a entregar al contratista 20.000 pesetas para las obras, por lo que la construcción ya estaba iniciada. Aunque faltan algunas partidas de las obras, podemos asegurar que el costo de las mismas se calcula, aproximadamente, en 150.000 pesetas, cantidad que la Cofradía entregó al dicho contratista en distintas entregas.

Para la coordinación de todo lo relativo a la construcción de la nueva casa se formó una comisión, que estuvo formada por los Hermanos: José María Quesada Polaina, Francisco Gámez Valenzuela, Francisco Malpica Fernández, Francisco Navarro Melero, Manuel Gómez Medina, Francisco Castro Ceacero, Francisco Beltrán, Ramón Durán Torres y José María Beltrán Pareja.

Un grupo de Hermanos recorrió todas las casas de los vecinos de Mengíbar, pidiendo un donativo para las obras de la nueva casa, consiguiendo una cifra muy cercana a las 35.000 pesetas, siendo muy escasos los vecinos que no colaboraron.

El 29 de marzo de 1964, Domingo de Resurrección, las obras estaban, prácticamente terminadas, pues reunidos los Hermanos en casa del Hermano Mayor, Ramón Durán Torres, acuerdan que un grupo de ellos se desplazara al Santuario de Sierra Morena, para tratar de la bendición de la nueva casa, recién construida, y llevar útiles para la pintura del edificio, con objeto de que estuviese terminada para la próxima Romería de abril, así como la instalación eléctrica, puertas, cristalería, etc.

Sería el 29 de abril de 1964, coincidiendo con la Romería de la Virgen de la Cabeza, cuando la nueva casa fue bendecida por los frailes del Santuario, asistiendo al acto la Cofradía y gran número de fieles de Mengíbar, que se habían desplazado para tal fin. Después de varias reformas y ampliaciones en años sucesivos, la casa constaba de una sola planta,

compuesta de un amplio salón con chimenea cocina, dos cuartos de aseo y tres habitaciones, así como un amplio aparcamiento para vehículos.

La última reforma de la casa se ha hecho en 2008, con motivo de resultar insuficiente para el gran número de Hermanos y mengibareños, que en ella se alojan, especialmente durante las festividades de abril y septiembre. Para ello, la Cofradía ha construido una segunda planta para el Hermano Mayor, con 5 habitaciones, y reformado la planta baja con dos amplios salones y chimeneas salones, y mejorado bastante las instalaciones de la construcción anterior⁹.

4. LA IMAGEN ACTUAL DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, DE LA COFRADÍA DE MENGÍBAR

Desde tiempos inmemoriales, la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengibar disponía de una bella imagen, de propiedad particular, que de generación en generación ha ido pasando de padres a hijos, siendo los últimos poseedores la familia Navarro Tauste, que la ponían a disposición de la Cofradía en todas las ocasiones en que ésta la necesitaba, como procesiones y fiestas religiosas. También se colocaba en el altar mayor de la parroquia de San Pedro Apóstol, formando parte de un original y típico Belén. En la actualidad, esta imagen, con otra indumentaria, se utiliza en la Parroquia de San Pedro para la Fiesta y procesión de la Presentación de Jesús en el Templo, llamada también la Candelaria, que se celebra el 2 de febrero.

En 1972, don Jacinto Gómez Risueño, un mengibareño, residente entonces en Vejer de la Frontera (Cádiz), fallecido recientemente, entusiasta de las tradiciones de Mengibar, donaba a la Cofradía de Mengibar una bella imagen de la Virgen con el Niño, talladas ambas en madera de cedro y policromadas, obra del prestigioso escultor de Cádiz, nacido en el barrio de La Viña, ya fallecido, don Miguel Láinez Capote, con sus vestimentas completas y tres mantos, además de dos cruces doradas para ambas imágenes, donadas por doña Carmen del Pozo, y un broche de fantasía por don Diego Valdez, ambos naturales de Vejer de la Frontera. Así, la Cofradía de Mengibar no tendría en lo sucesivo que pedir la imagen de la Virgen a la citada familia y dispondría para siempre de una bella imagen, ya de su propiedad.

⁹ BARAHONA VALLECILLO, S. (1999). «La actual casa de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengibar en el Santuario de Sierra Morena», *Mirando al Santuario*, 13, pp. 32-33.

Ambas imágenes son de faz morena. La cara de María está enmarcada por un rostrillo dorado, y las dos imágenes lucen sendas coronas doradas, que, como el rostrillo, fueron confeccionados en la localidad cordobesa de Lucena. María presenta una perfecta frontalidad, y la mirada muestra una naturalidad serena, alta y profunda. Acoge con la mano izquierda la figura del Redentor, y en la derecha lleva una bola. La aureola o resplandor, plateada, también confeccionada en Lucena, lleva una artística filigrana con remates de estrellas y una campanita, suspendida en el centro de la parte superior, con once parejas de ángeles, doradas y en relieve, a lo largo del mismo. Luce la imagen sobre el hábito un fajín rojo con bordados de seda dorados y borlas colgantes. El Niño sonríe, dirigiendo la mirada más hacia abajo, llevando en la mano izquierda otra bola, mientras que con la derecha realiza el ademán de bendecir. A los pies de María hay una media luna menguante, plateada y con broches en el centro y extremos.

Las imágenes fueron bendecidas por el que había sido párroco de San Pedro Apóstol, don Federico Anguita Palacios, que se encontraba pasando unos días en Mengíbar. A la bendición siguió un solemne Triduo en la dicha parroquia, finalizando el segundo domingo de septiembre con una solemne Fiesta, a la que asistieron los Hermanos y gran número de fieles. Ese domingo, la imagen fue procesionada por primera vez por las calles de Mengíbar, entre la satisfacción de los Hermanos de la cofradía, y la admiración y emoción de los vecinos. La cofradía renovó el trono, con el fin de realzar la nueva imagen, con un dosel de raso, de color crema marfil, y varales niquelados, completándose el conjunto con dos ovejas y la imagen de un pastorcillo, que, de rodillas ante la imagen, en actitud de rezar, humildemente y con fe, como lo hiciera Juan Alonso de Rivas, el pastor de Colomera, aquella memorable noche del 12 de agosto de 1227, cuando se le apareció la Virgen en aquel abrupto cerro de Sierra Morena. Las figuras del pastorcillo y las ovejas fueron adquiridas de la casa «Flandes», de Madrid, importando 675 pesetas¹⁰.

5. ACONTECIMIENTOS DE LA COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE MENGÍBAR

A lo largo de los siglos han debido de ser muchos los acontecimientos, vividos por la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar. Hemos querido seleccionar los que más han dejado huella en el recuerdo.

¹⁰ BARAHONA VALLECILLO, S. (1970). «La imagen actual de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar», *Mirando al Santuario*, nº 10, pp. 50-51.

A) LLEGADA A MENGÍBAR DE LAS COFRADÍAS DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE COLOMERA (GRANADA) Y OTRAS, CAMINO DEL SANTUARIO DE SIERRA MORENA

Recuerdo contar a mis mayores, con pasión y añoranza, ir a esperar a las cofradías de la Virgen de la Cabeza, camino del Santuario de Sierra Morena, en los días previos a la Romería del mes de abril. En mis pocos años, no comprendía aquel término, cofradías, expresado en plural. Después, repasando viejas crónicas, he comprendido por qué y cómo llegaban a Mengíbar varias cofradías, por lo que aquel plural era correcto.

Efectivamente, se trataba de la llegada de varias cofradías a Mengíbar, camino del Santuario. Una de ellas era la de Colomera (Granada), patria chica de Juan de Rivas, el pastor al que se le apareció la Virgen, en el cerro del Cabezo, el 12 de agosto de 1227.

Esta cofradía era la tercera en antigüedad, después de las de Andújar y Arjona. En tiempos pasados, y antes de la Guerra Civil (1936-1939), partía hacia el Santuario de Sierra Morena en caballerías o a pie, cuando iban llegando los días previos a la Romería de abril, y con grandes muestras de alegría y fiesta era recibida en los distintos pueblos de su recorrido hacia el Santuario, como Dehesas Viejas, Benalúa, Montillana, Campillo de Arenas, Jaén, Mengíbar, Cazalilla, Villanueva de la Reina y Andújar. A lo largo del trayecto se le unían las distintas cofradías de esas localidades, haciendo todas juntas la entrada en Andújar, el viernes, por el puente romano. Al día siguiente, sábado, partían todas para el Santuario de Sierra Morena.

Nos podemos hacer una idea de lo que supondría la llegada de estas cofradías a Mengíbar. Los estampidos de cohetes anunciaban que la comitiva estaba en los alrededores de la población, donde la cofradía de Mengíbar les daba la bienvenida. Saludos de aquellos viejos amigos, que llevaban muchos años conociéndose, y la comitiva se dirigía a la iglesia parroquial de San Pedro, para dar gracias por el viaje. Seguidamente, eran obsequiados con un pequeño refrigerio, organizado por la cofradía de Mengíbar, con el fin de que los romeros tomaran fuerzas. Una vez descansados, la comitiva, a la que se le había unido la cofradía de Mengíbar y muchos devotos, daba la tradicional vuelta a la iglesia, acompañados de los estampidos de los cohetes y de muchos vivas a la Virgen de la Cabeza, especialmente por los que este año no iban a acompañarlos. No faltaban los campases de la Banda de Música, que se unía al grupo. Está también fundamentada la llegada a Mengíbar, por otro camino, de la cofradía de Mancha Real, llamada por los antiguos «La Manchuela», para unirse a las cofradías anteriores.

Tomaban el camino de Cazalilla, que no era el actual, pues entonces se iniciaba al final de la calle «José Torres Martínez», justamente en la fuente de «La Tejera» o «Pilarillo». Desde la calle «Pozuelo» a «La Tejera» existía entonces una zona enlosada, llamada también calzada. La despedida se haría en la citada fuente, aunque muchos niños y mayores acompañaban a la comitiva hasta cerca de Cazalilla, pues el acto constituía todo un espectáculo, imaginándonos los carros, animales con jamugas para las mujeres, los muchos enseres y preparativos, así como una gran cantidad de personas, que trataban de divertirse al máximo con cantes y bailes, para hacer más corto el viaje.

Terminada la Romería, las mismas cofradías emprendían el camino de vuelta, llegando de nuevo a Mengíbar con el ceremonial y alegría de la ida, siendo recibidas en «La Tejera» por gran número de personas, que les pedían recuerdos de la Romería, como pitos, estadales y cañaduz. De nuevo, la entrada en la iglesia de San Pedro para dar gracias y, seguidamente, las cofradías emprendían el viaje hacia sus respectivas localidades.

Hoy, cuando en muy pocas horas se hace el camino al Santuario, no podemos comprender el sacrificio de aquellos antiguos Hermanos y devotos de la Virgen de la Cabeza, que empleaban varias jornadas en el viaje, así como toda clase de incomodidades y sacrificios, por aquellos caminos, entonces bastante intransitables. Pero aquellos hombres todo lo olvidaban y su fe a amor a la Virgen les hacía volver uno y otro año¹¹.

B) LLEGADA A MENGÍBAR DE LA SAGRADA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, QUE SE VENERA EN EL SANTUARIO DE SIERRA MORENA

El 16 de octubre de 1978, tuvo lugar un acontecimiento, considerado por los mengibareños como histórico, pues ese día, la sagrada imagen de la Virgen de la Cabeza, que se venera en el Santuario de Sierra Morena, recorrió las calles de Mengíbar.

La Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza de Andújar acordó, en 1978, que la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, que se venera en el Santuario, peregrinara por «La ruta del Pastor». Al estar Mengíbar en la misma, fue designada como etapa de la peregrinación y así se lo comunicó a la cofradía de Mengíbar.

La noticia se extendió rápidamente entre los mengibareños, que la acogieron con profunda emoción, mucha alegría, gran ilusión y fundadas

¹¹ BARAHONA VALLECILLO, S. (1995). «Llegada a Mengíbar de las Cofradías de la Virgen de la Cabeza de Colomera y otras, camino del Santuario», *Mirando al Santuario*, nº.9, pp. 62-63.

esperanzas de ver a la Reina de Sierra Morena llegar a nuestro querido pueblo, evento que, estamos seguros, no había ocurrido en el pasado.

La hora de llegada estaba prevista hacia las doce de la mañana, por lo que desde bastantes horas antes, un gran número de personas de todas las edades y condiciones sociales esperaban ansiosos la llegada de la egregia comitiva en los alrededores de la Fuente Redonda, cercanos a la carretera por donde llegaría la comitiva. Los niños y niñas de las escuelas adelantaron la hora de salida de la clase, las amas de casa eligieron una pronta y fácil comida para el almuerzo, y los trabajadores consiguieron de las empresas unas horas de permiso, para recuperaras posteriormente.

Por fin, con varias horas de retraso, la imagen de la Virgen de la Cabeza llegaba a Mengíbar. El momento fue indescriptible. Los profundos vivas y los sentidos y sinceros llantos en los rostros de los que allí estábamos eran la expresión sincera y espontánea de todo un pueblo, que vibraba de emoción al ver llegar a la Virgen a Mengíbar, donde tanto se le quiere y donde tanto se ha venerado a lo largo de la historia.

La Virgen fue sacada del vehículo que la transportaba y colocada en unas andas. Los piropos y cánticos seguían saliendo de gargantas enronquecidas; otros lo hacían en silencio por estar llorando. La consigna de los responsables era detenerse en Mengíbar un tiempo mínimo, pero, ¿quién podía detener aquella multitud apiñada alrededor de su Virgen de la Cabeza? Por la calle «Reina Sofía» la comitiva llegó a la plaza de «La Constitución». D. Miguel Medina Molina, párroco de San Pedro Apóstol, consiguió que la Virgen entrara en la iglesia, donde se le rezó, cantando una Salve y se le pidió protegiera a todos los mengibareños. A continuación, en la puerta del Ayuntamiento, las autoridades locales dieron la bienvenida a la Virgen, ofreciéndole los corazones de todos los habitantes de Mengíbar. También los Hermanos de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar renovaron el amor, la devoción y la fe que siempre le han profesado, ofreciéndole sus Hermanos Mayores, don José Luque Hernández y su esposa, doña Isabel Criado Medina, un ramo de flores, en el que estaban representados todos los Hermanos de la Cofradía..

Por las calles «Montoros», «Pilarejo» y «Corredera» siguió la procesión, aumentando el número de acompañantes. A las bocacalles acudían, asombrados, los que no se habían enterado de la noticia, integrándose en la comitiva. Desde los balcones y ventanas del recorrido se arrojaban flores a la Virgen, y la comitiva llegó a la antigua carretera nacional 323, donde la imagen fue colocada de nuevo en el vehículo, que la llevaría hasta la siguiente etapa. Todos los acompañantes despidieron a la Virgen

con cánticos, vivas y piropos, a pesar de que las gargantas estaban bastante enronquecidas. Y así terminó aquella visita de la Virgen de la Cabeza a Mengíbar, que, estamos seguros, habrá sido una de las más importantes de las visitas que hayan llegado a Mengíbar¹².

C) LA VIRGEN DE LA CABEZA ES NOMBRADA «ALCALDESA HONORARIA DE MENGÍBAR»

Fruto y testimonio del amor de Mengíbar a la Virgen de la Cabeza es el acuerdo de la Corporación Municipal, de 31 de marzo de 1997, nombrándola «Alcaldesa Honoraria». La moción fue presentada por el entonces Alcalde de Mengíbar, don Gil Beltrán Ceacero, y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, después de la aceptación en todas sus partes por los portavoces de los dos grupos políticos, PSOE y PP, representados en el Ayuntamiento.

La moción del señor Alcalde se iniciaba destacando la tradición que la veneración a la Santísima Virgen, en su advocación de la Cabeza, tiene en nuestro pueblo, desde tiempo inmemorial, así como el amor y el cariño que se le tiene a la «Morenita». Seguidamente, se concedió la palabra a los portavoces de los grupos políticos, representados en el Ayuntamiento, *«que incidieron en la postura manifestada por el señor Alcalde y sometido el asunto a la preceptiva votación, se aprobó por unanimidad»*.

El acuerdo refleja, una vez más, la tradicional veneración de la Virgen de la Cabeza en Mengíbar, así como el amor y el cariño que todo el pueblo tributa a la «Morenita». Por todo ello, los mengibareños nos sentimos orgullosos y contentos, cuando contemplamos en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Mengíbar la bella imagen, enmarcada, de la Virgen de la Cabeza, que, estamos seguros, velará para que nuestras autoridades gobiernen con equidad y justicia.

El 20 de abril de ese mismo año, el Ayuntamiento hacía saber a la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar el anterior acuerdo, reflejado en un artístico pergamino. Y aquel mismo año, en septiembre, el citado Alcalde, ofreció e impuso solemnemente el bastón de «Alcaldesa Honoraria» a la bella imagen de la Virgen de la Cabeza, procesionando ésta en la Fiesta de septiembre, ya investida de tan alto honor, con la satisfacción de los mengibareños¹³.

¹² BARAHONA VALLECILLO, S. (2001). *«Un acontecimiento histórico en Mengíbar. La llegada de la imagen de la Virgen de la Cabeza del Santuario»*, Mirando al Santuario, n.º. 15, pág. 35.

¹³ BARAHONA VALLECILLO, S. (2002). *«La Virgen de la Cabeza, «Alcaldesa Honoraria» de Mengíbar»*, Mirando al Santuario, n.º. 16, pp. 62.

D) LA COFRADÍA CONSTRUYE UNA NUEVA ERMITA PARA LA VIRGEN EN MENGÍBAR

Ante las malas condiciones en que se encontraba la ermita del Señor de las Lluvias, donde recibía culto la imagen de la Virgen de la Cabeza, la cofradía adquirió una casa en el casco urbano de Mengíbar, concretamente, en la calle «Maestro Francisco Hortal», número 17, propiedad de los hermanos Gómez Lillo, acordándose por ambas partes un precio de 3.350.000 pesetas. La escritura de compra se firmó el 19 de julio de 1999, después de haber vendido la cofradía parte del corral a Pedro Moreno Lillo, en 350.000 pesetas, y de haber colaborado el Ayuntamiento de Mengíbar con 50.000 pesetas. Es de destacar el hecho de que la señora notaria de Mengíbar no cobró los derechos de escritura ni el corredor, su comisión.

Las obras se iniciaron seguidamente, con la aportación de 10.000 pesetas por cada uno de los Hermanos de la Cofradía y distintos donativos de devotos. Además de albergar la imagen de la Virgen, la ermita cuenta con un salón de reuniones y un local para guardar los distintos enseres de la cofradía. Las obras finalizaron en 2008, quedando sólo pequeños detalles para ser utilizada y, sobre todo, que la imagen reciba culto en esta nueva ermita.

FINAL

Hemos visto que hay suficientes datos y fuentes documentales, que demuestran que la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Mengíbar es una de las más antiguas de la provincia, existiendo en el siglo XVI y, muy probablemente, desde siglos anteriores, aunque faltan las fuentes escritas, que lo demuestren. Desde entonces, hasta nuestros días, la cofradía ha estado activa y ha venerado y dado culto a la Virgen de la Cabeza, testimoniando el amor de sus Hermanos a la Reina de Sierra Morena. Y cada año, en abril, la cofradía de Mengíbar ha peregrinado al Santuario, con lluvia y sol, frío y calor, para venerar y estar presente en el merecido homenaje que María recibe de los Hermanos de las muchas cofradías y de los miles de fieles, que se rinden a sus pies, demostrándole su amor.

Y ese amor de los Hermanos a la Virgen de la Cabeza ha contagiado, prácticamente, a todos los vecinos de Mengíbar, que lo han demostrado con sus muchos viajes al Santuario, en unión del resto de sus familiares, para ver a la Virgen en su Camarín y, con lágrimas en los ojos por la emo-

ción, pedirle por la salud de todos, por la paz del mundo, por los que sufren enfermedades, por los que necesitan consuelo, por los que pasan hambre, por tantos y tantos que precisan de su ayuda.

Y otras veces, los mengibareños de todas las edades y condiciones sociales recorren el camino desde Mengíbar al Santuario, andando, sufriendo las inclemencias del tiempo, el dolor en los pies por esos muchos kilómetros, y la subida de la calzada del Santuario, bien andando o de rodillas, por promesas hechas a la Virgen, al haber sanado de enfermedades o resueltos los muchos problemas de sus vidas.

Mengíbar ama a la Virgen de la Cabeza, como se puede demostrar en haber nominado una calle con su nombre, además de muchas industrias, talleres, academias de enseñanza, comercios, etc., y contemplamos en muchas fachadas y patios de las casas bellos mosaicos con la imagen de la Virgen de la Cabeza, así como imágenes y láminas de la Virgen, bellamente enmarcadas, que presiden distintas dependencias de las casas.

Por todo ello, hemos querido contribuir a este I Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Cabeza, Patrona de Andújar y de la Diócesis de Jaén, con este trabajo, dando a conocer, sobre todo, el gran amor que en Mengíbar se profesa a la Reina de Sierra Morena, ahora y desde hace muchos siglos.

